



Informe de inicio de la Campaña Anual Intensa 2016

Octubre 30, 2016.

Contenido

	Presentación.....	3
I	Infraestructura.....	4
II	Horarios en módulos.....	7
III	Pronóstico de trámites durante la campaña.....	8
IV	Inicio de operaciones.....	10
V	Trámites solicitados del 1 de septiembre al 30 de octubre de 2016.....	11
VI	Módulos conectados a la red INE por modalidad de servicio	14
VII	Capacitación del personal.....	15
VIII	Campaña de Información.....	17
	Anexo 1. Plantilla eventual de módulos para la Campaña Anual Intensa 2016 por entidad, tipo de figura y módulo.....	20

Presentación

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 138 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realizó las actividades para el desarrollo de la Campaña Anual Intensa (CAI 2016), para que los ciudadanos acudan a los Módulos de Atención Ciudadana (MAC) a solicitar su inscripción al Padrón Electoral, notificar cambio de domicilio, corregir datos personales, corregir datos en dirección, reincorporaciones, reemplazos y solicitar la reposición de la credencial por extravío, robo o deterioro grave.

La Estrategia de Operación de Módulos para la Campaña Anual Intensa 2016, se presentó durante el mes de julio, a los representantes de los Partidos Políticos ante el Grupo de Trabajo de Operación en Campo; se revisaron los factores para el incremento de la infraestructura de módulos con el objetivo de actualizar y mejorar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

En el documento denominado “Estrategia de Operación de Módulos. Campaña Anual Intensa 2016. Versión 1.0. 7 de julio de 2016”, se determinó que las Comisiones Locales de Vigilancia podrían recomendar modificaciones a la infraestructura de módulos.

El presente documento tiene como objetivo dar a conocer el inicio de la operación de los módulos en la Campaña Anual Intensa 2016.

I Infraestructura

La Estrategia de Operación de Módulos, busca actualizar y mejorar la cobertura del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, adicionando infraestructura a los distritos electorales, de acuerdo a la demanda potencial de solicitudes de credencial y la capacidad potencial de atenciones, generada a partir de los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2015.

A partir del primero de septiembre del 2016, operan 910 Módulos de Atención Ciudadana, (531 módulos fijos, 114 semifijos y 265 móviles) con 2,806 estaciones de trabajo distribuidas en la siguiente forma.

Infraestructura	Fijos	Semifijos	Móviles	Total
Módulos	531	114	265	910
Estaciones de Trabajo	1,971	256	579	2,806
Doble turno	270	0	0	270

En este sentido se reforzó la infraestructura incorporando 4 módulos de nueva creación (1 de Baja California y 3 de Nayarit); se fusionaron 2 claves de módulo de Aguascalientes y una de Jalisco, se habilitaron 76 dobles turnos y se adicionaron 269 estaciones de trabajo, con respecto a la campaña anterior.

Para la operación de esta infraestructura se cuenta con 6,597 figuras operativas, de las cuales 296 Responsables de Módulo Distrital corresponden al régimen presupuestal, 5,581 al régimen de honorarios permanentes y 720 al régimen de honorarios eventuales, las cuales se desagregan de la siguiente manera:

Responsables de Módulo Presupuestal	Responsables de Módulo	Operador de Equipo Tecnológico	Auxiliar de Atención Ciudadana	Digitalizador de Medios de Identificación.	Choferes	Soporte Técnico	Total
296	889	3,538	966	751	91	66	6,597

La distribución de esta plantilla por entidad federativa, se presenta a continuación:

Distribución de plantilla por entidad federativa CAI 2016

Entidad	Total						TOTAL
	R.M.	O.E.T.	A.A.C.	D.M.I	CHOFER	Soporte Técnico	
1 Aguascalientes	18	39	16	13	0	2	88
2 Baja California	34	124	32	25	1	2	218
3 Baja California Sur	10	24	7	4	0	1	46
4 Campeche	10	32	4	3	0	1	50
5 Coahuila	34	83	27	26	0	3	173
6 Colima	8	21	7	6	1	1	44
7 Chiapas	54	140	27	24	3	3	251
8 Chihuahua	38	113	29	26	0	2	208
9 Ciudad de México	58	303	67	44	0	2	474
10 Durango	22	56	12	11	0	2	103
11 Guanajuato	61	164	55	48	1	2	331
12 Guerrero	42	109	30	20	5	3	209
13 Hidalgo	33	97	24	19	3	2	178
14 Jalisco	80	217	69	55	12	3	436
15 México	120	450	123	105	8	3	809
16 Michoacán	45	124	30	17	8	3	227
17 Morelos	15	53	18	11	3	3	103
18 Nayarit	17	37	11	9	2	1	77
19 Nuevo León	35	128	42	29	2	2	238
20 Oaxaca	40	113	34	22	8	3	220
21 Puebla	63	178	45	31	5	3	325
22 Querétaro	21	56	15	11	2	1	106
23 Quintana Roo	20	63	16	14	2	2	117
24 San Luis Potosí	28	77	21	16	4	2	148
25 Sinaloa	35	88	30	22	2	2	179
26 Sonora	27	82	15	13	1	2	140
27 Tabasco	25	64	21	17	2	1	130
28 Tamaulipas	43	118	35	27	3	2	228
29 Tlaxcala	16	35	15	9	3	1	79
30 Veracruz	92	249	62	56	5	4	468
31 Yucatán	18	60	16	12	2	1	109
32 Zacatecas	23	41	11	6	3	1	85
TOTAL	1,185	3,538	966	751	91	66	6,597

La desagregación por entidad federativa, figura y tipo de módulo, se puede apreciar en el Anexo 1.

II Horarios en módulos

Módulos fijos con un turno: El horario de atención es de 7 horas, de lunes a viernes de 8:00 am a 15:00 pm, sábado mínimo 4 horas de 9:00 am a 13:00 pm. Los módulos fijos con un turno, brindarán 80.5 jornadas de atención a la ciudadanía.

Módulos fijos con doble turno: El horario de atención es de 12 horas, de lunes a viernes de 8:00 am a 20:00 pm, sábado 6 horas de 8:00 am a 14:00 pm., brindarán 136.1 jornadas de atención a la ciudadanía.

Módulos semifijos y móviles: Trabajan 7 horas de lunes a viernes, brindando 73 jornadas de atención a la ciudadanía.

Los horarios de atención de los módulos itinerantes (semifijos y móviles), se establecen de acuerdo a las condiciones económicas y/o socioculturales de las localidades sede en las que se ubican.

Las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, podrán emitir acuerdos de recomendación para establecer horarios diferentes de acuerdo a las necesidades de los usuarios, proponiendo la modificación del día de atención del fin de semana y la hora de inicio y término de atención.

Los acuerdos de recomendación de modificación de días y horarios de atención, se remitieron por la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local con el envío del directorio de módulos a Oficinas Centrales.

Dichos horarios pueden consultarse a través de la página de internet del Instituto (<http://www.ine.mx>).

III Pronóstico de trámites durante la campaña

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a través de la Dirección de Estadística, efectuó el cálculo del comportamiento esperado en el levantamiento de trámites de actualización a realizarse en los 3.5 meses que comprenden la Campaña Anual Intensa 2016, del 1° de septiembre al 15 de diciembre de 2016, estableciendo un pronóstico mínimo de 4,900,794 trámites y un pronóstico máximo de 5,978,941 trámites.

Ante el cambio de la tendencia observada, se actualizó el pronóstico para la CAI 2016, quedando el mínimo en 3,921,712 y el máximo en 5,157,805 solicitudes de actualización.

A continuación se presenta la distribución por entidad agregando el intervalo de ambos datos.

Pronóstico de solicitudes de credencial por entidad federativa
 Elaborado con datos al 18 de septiembre de 2016

Entidad		Pronóstico de trámites de actualización	
cve	Nombre	Bajo	Alto
Total		3,921,712	5,157,805
01	Aguascalientes	44,902	59,162
02	Baja California	139,845	183,487
03	Baja California Sur	19,070	28,193
04	Campeche	26,042	37,923
05	Coahuila	99,408	146,822
06	Colima	20,567	26,903
07	Chiapas	155,728	219,160
08	Chihuahua	123,779	154,266
09	Ciudad de México	418,669	520,750
10	Durango	51,848	69,140
11	Guanajuato	166,458	217,548
12	Guerrero	105,104	135,709
13	Hidalgo	81,513	118,103
14	Jalisco	213,217	280,468
15	México	556,958	714,845
16	Michoacán	122,187	159,634
17	Morelos	61,080	79,442
18	Nayarit	33,232	45,415
19	Nuevo León	155,916	201,781
20	Oaxaca	130,987	164,012
21	Puebla	192,058	257,053
22	Querétaro	73,575	98,406
23	Quintana Roo	78,877	105,605
24	San Luis Potosí	90,216	115,314
25	Sinaloa	91,496	119,483
26	Sonora	88,138	113,960
27	Tabasco	74,532	96,637
28	Tamaulipas	123,815	161,663
29	Tlaxcala	39,546	52,639
30	Veracruz	246,954	345,334
31	Yucatán	58,290	77,126
32	Zacatecas	37,705	51,822

IV Inicio de operaciones

El 1 de septiembre del presente año, las Vocalías del RFE en las Juntas Locales y Distritales iniciaron la operación de los 910 Módulos de Atención Ciudadana con la siguiente distribución por entidad:

Distribución de Módulos por Entidad

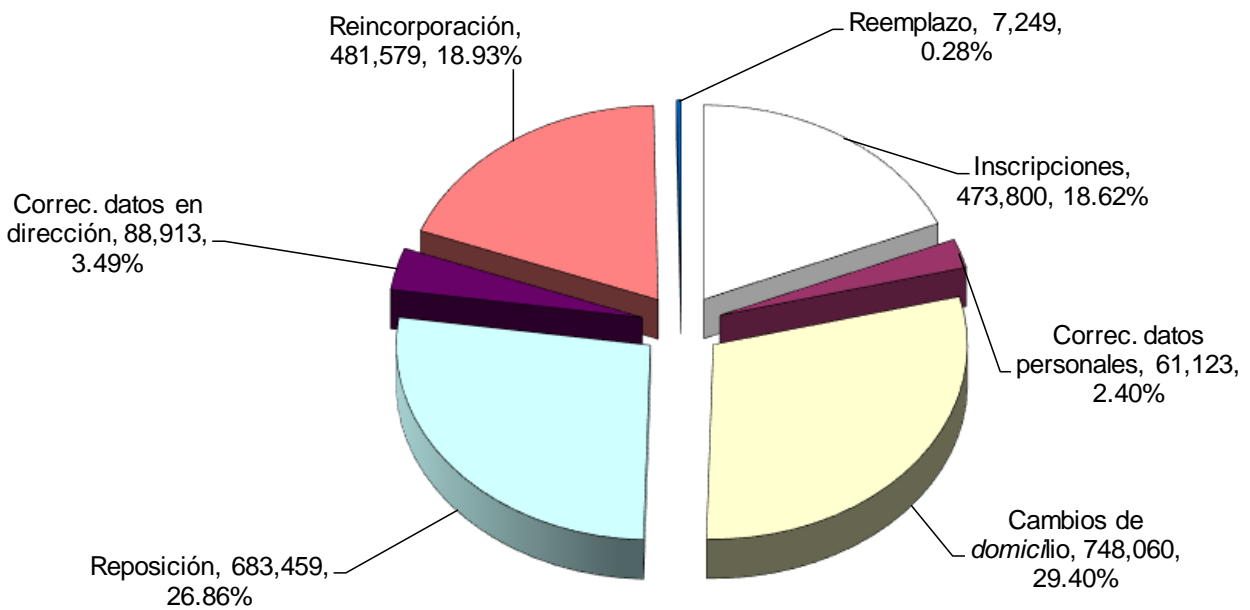
Entidad		Total MAC	Módulos con doble turno
Cve.	Nombre		
1	Aguascalientes	12	6
2	Baja California	23	11
3	Baja California Sur	9	1
4	Campeche	9	1
5	Coahuila	23	11
6	Colima	8	0
7	Chiapas	47	7
8	Chihuahua	29	9
9	Ciudad de México	33	23
10	Durango	18	4
11	Guanajuato	43	18
12	Guerrero	34	8
13	Hidalgo	24	9
14	Jalisco	62	18
15	México	88	32
16	Michoacán	41	4
17	Morelos	12	3
18	Nayarit	14	3
19	Nuevo León	28	7
20	Oaxaca	31	9
21	Puebla	46	16
22	Querétaro	18	3
23	Quintana Roo	14	6
24	San Luis Potosí	22	6
25	Sinaloa	24	11
26	Sonora	25	0
27	Tabasco	17	8
28	Tamaulipas	35	8
29	Tlaxcala	13	3
30	Veracruz	71	21
31	Yucatán	15	3
32	Zacatecas	22	1
Total		910	270

V Trámites levantados del 1 de septiembre al 30 de octubre de 2016

Para las semanas que comprenden del 1 de septiembre al 30 de octubre, (2016-37 a 2016-45,) se reporta un avance de 2,544,183 trámites como se muestra en la siguiente gráfica:

PERÍODO: DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2016

Total	Inscripciones	correc. datos personales	Cambios de domicilio	Reposición	Correc. datos en dirección	Reincorporación	Reemplazo
2,544,183	473,800	61,123	748,060	683,459	88,913	481,579	7,249
	18.62%	2.40%	29.40%	26.86%	3.49%	18.93%	0.28%

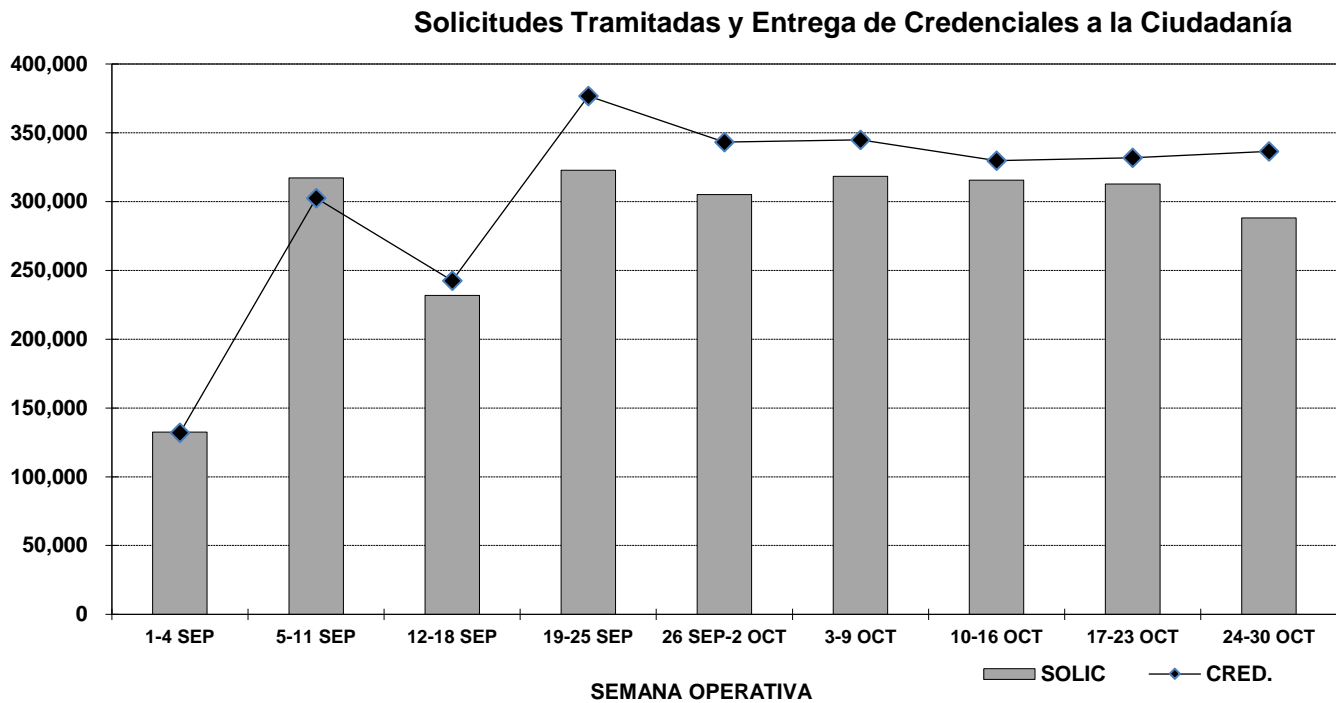


Durante estas semanas se entregaron a sus titulares 2,740,133 credenciales.

Trámites solicitados y Credencial para Votar entregadas por entidad

Entidad		Solicitudes	Credencializados
cve	Nombre		
Total		2,544,183	2,740,133
01	Aguascalientes	29,703	32,047
02	Baja California	91,598	99,850
03	Baja California Sur	13,892	14,600
04	Campeche	17,650	18,945
05	Coahuila	76,077	74,556
06	Colima	13,693	14,842
07	Chiapas	119,700	93,619
08	Chihuahua	79,388	86,778
09	Ciudad de México	264,983	279,243
10	Durango	34,069	36,807
11	Guanajuato	107,494	115,722
12	Guerrero	64,960	69,108
13	Hidalgo	55,716	63,986
14	Jalisco	135,871	148,944
15	México	348,648	386,101
16	Michoacán	75,279	85,442
17	Morelos	37,707	41,604
18	Nayarit	21,883	23,776
19	Nuevo León	101,740	105,675
20	Oaxaca	80,533	95,420
21	Puebla	122,049	142,199
22	Querétaro	46,755	51,219
23	Quintana Roo	52,221	55,035
24	San Luis Potosí	60,088	63,004
25	Sinaloa	56,519	63,486
26	Sonora	54,679	59,091
27	Tabasco	47,613	49,995
28	Tamaulipas	77,233	86,271
29	Tlaxcala	25,944	29,003
30	Veracruz	164,756	182,305
31	Yucatán	37,535	39,867
32	Zacatecas	28,207	31,593

En la gráfica siguiente se puede observar el comportamiento de los trámites solicitados y credenciales entregadas a la ciudadanía en las 9 semanas operativas que van de la Campaña.



VI Módulos conectados a la red INE por modalidad de servicio

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, está realizando las acciones que permitan dotar de conectividad a todos los módulos con base en tres tipos de tecnología. A continuación se muestra el cuadro resumen.

Módulos con Conexión a Red INE

Red INE	Fijo distrital	Fijo Adicional	Semi Fijo	Móvil	Total	%
CONVENCIONAL	237	33			270	29.67
TECNOLOGÍA CELULAR	16	72	114	265	467	51.32
TECNOLOGÍA ADSL	46	126			172	18.90
FUERA DE RED	1				1	0.11
TOTAL	300	231	114	265	910	100.00
PORCENTAJES	32.97	25.38	12.53	29.12	100.00	

Cabe señalar que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores está realizando las acciones que permitan dotar de conectividad al módulo que recientemente realizó cambio de domicilio.

VII Capacitación del personal

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), instrumentó el Curso de Capacitación “Actualización de Procedimientos Operativos, CAI 2016”, el cual se desarrolló bajo dos modalidades:

I. En *Línea*, de forma asincrónica para el personal en funciones en dos bloques distintos de 16 entidades cada uno, el cual fue habilitado en el Campus Virtual del Instituto en los siguientes períodos:

- Del 12 al 18 de agosto de 2016 – Primer Bloque
- Del 19 al 25 de agosto de 2016 – Segundo Bloque

II. *Presencial*, para el personal de nuevo ingreso, el cual fue impartido por el Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Distrital, para ello utilizó los materiales instrumentados en el curso en línea.

El total de funcionarios que participaron en el curso en línea fueron 6,890; teniendo un nivel de aprobación del 100%, el promedio general en las 32 entidades fue de 9.81.

Para apoyar el proceso de aprendizaje de los funcionarios, se desarrollaron los siguientes materiales didácticos:

- Seis Tomos de Manuales para la Operación de Módulos de Atención Ciudadana (cuatro orientados a los procesos de Atención Ciudadana y dos de procesos de Soporte a la Operación).
- Seis tomos de revista multimedia
- 11 Video-cápsulas
- Dos Ejercicios interactivos,
- Cuatro Ejercicios en línea.
- Seis evaluaciones parciales y,
- Una evaluación final

Así mismo, para la capacitación presencial dirigida al personal de nuevo ingreso, participaron 759 funcionarios teniendo un nivel de aprobación del 100%; el promedio general fue de 9.57.

VIII Campaña de Información

En complemento a la Campaña de Difusión Institucional, coordinada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), la DERFE envió una Estrategia de Información que coadyuve a la Campaña Anual Intensa 2016 (CAI 2016), para su instrumentación en las Vocalías del Registro Federal de Electores adscritas a las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.

La Estrategia tiene como objetivo informar a la ciudadanía sobre la posibilidad de actualizar el domicilio y otros datos en la Credencial para Votar, inscribirse o reincorporarse en el Padrón Electoral, ya sea al interior del país o desde el extranjero, para que obtengan su Credencial para Votar, entre otros trámites

Para su aplicación, se considera que la DECEyEC implementa la Campaña de Difusión Institucional, (spots de radio y televisión transmitidos en tiempos de Estado, carteles y productos de difusión alternativa), razón por la cual la Estrategia de Información complementa dicha Campaña Institucional, con la finalidad de ampliar la gama de canales de comunicación con la ciudadanía y utilizar, de forma diferenciada, los medios de información, ya que, en algunos casos, es necesario presentar mensajes con una cobertura estatal o regional y en otros puede ser aún más acotada.

Con base en lo anterior, la propuesta de uso de medios informativos complementarios, para atender, de manera diferenciada, cada una de las temáticas a abordar durante la CAI 2016, son los siguientes:

Televisión: Medio fundamental a través del cual se puede ofrecer información más específica y detallada para cada público objetivo, con los siguientes productos:

- Textos con comentarios de comunicadores para ser leídos al aire.
- Guía que sirva como base para la concertación de entrevistas a funcionarios de las Juntas Locales Ejecutivas.
- Temáticas para la generación de notas informativas.
- Propuestas de boletines de prensa.
- Inserción de textos como cintillos en súper imposición (mensajes escritos que cruzan la pantalla del televisor y que deberán concertarse, sobre todo en los sistemas regionales de televisión restringida).

Radio: Medio complementario que permite ampliar la información, aprovechando su característica intrusiva, utilizando los siguientes productos:

- Textos para ser leídos por locutores, buscando adaptar los contenidos para hacerlos más locales.
- Guía para entrevistas con funcionarios de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.
- Temáticas para la generación de notas informativas.
- Propuestas de boletines de prensa.

Prensa escrita: Permite promover mensajes a través de líderes de opinión y facilitar la permanencia de la información para posteriores consultas; considera trabajar lo siguiente:

- Temáticas para la generación de notas informativas.
- Propuestas de boletines de prensa.
- Guía que sirva como base para la concertación de entrevistas a funcionarios de las Juntas Locales Ejecutivas.

Impresos: Ofrecer información detallada y que puede ser consultada con posterioridad; se sugiere el uso de:

- Reproducción de carteles y volantes regionales.
- Búsqueda de publicación de cintillos en recibos de nómina o de servicios.
- Elaboración de otro tipo de impresos locales, como dípticos.

Perifoneo: Medio que permite regionalizar y acercar los mensajes, de forma intrusiva, sobre todo en localidades urbanas medianas y pequeñas, semi urbanas y no urbanas, además de apoyar a los Módulos de Atención Ciudadana itinerantes; permite la difusión de mensajes en comunidades indígenas, transmitiendo en sus lenguas maternas.

Exteriores: Permite la permanencia de mensaje y remite a la recordación de spots de televisión y radio; considera los siguientes productos:

- Pinta de bardas.
- Mantas promocionales.

Redes sociales: Informa a través de los nuevos canales de comunicación, a través de internet, utilizando:

- Textos para mensajes de redes sociales.
- Diseño de banners.
- Concertación para incluir ligas electrónicas para trasladarse a la página del INE, y que sean colocadas en páginas de internet de instituciones públicas, sociales y, de ser posible, de instituciones privadas.

Sesiones de concertación: Buscan obtener apoyos adicionales para aplicar los canales de información y/o los productos informativos, con las instituciones e instancias públicas, privadas y sociales.

Sesiones de sensibilización: Reuniones con ciudadanos que radiquen, sobre todo en colonias y unidades habitacionales de reciente formación, para que actualicen su domicilio en el Padrón Electoral, o sean parte de comunidades educativas o grupos que no se hayan inscrito al Padrón Electoral.

Notificaciones telefónicas: Comunicación directa con ciudadanos, que puede realizarse a través de llamadas o mensajes de texto.

Anexo 1.

Plantilla Eventual de Módulos para la Campaña Anual Intensa 2016, por entidad, tipo de figura y módulo.

**PLANTILLA EVENTUAL DE MÓDULOS PARA LA
CAMPAÑA ANUAL INTENSA 2016**

ENTIDAD	TOTAL MÓDULO	TOTAL DOBLE TURNO	PRESUPUESTAL		HONORARIOS PERMANENTES					PLANTILLA DE HONORARIOS EVENTUAL 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					SOPORTE TÉCNICO HP		CHOFERES HP	RESPONSABLE DE MÓDULO	TOTAL PLANTILLA DE MÓDULOS				
			RESPONSABLE DE MÓDULO	RESPONSABLE DE MÓDULO	RM	OET	AAC	DMI	TOTAL	RM	OET	AAC	DMI	TOTAL	RM	OET			AAC	DMI	TOTAL		
			RESPONSABLE DE MÓDULO	RESPONSABLE DE MÓDULO	RM	OET	AAC	DMI	TOTAL	RM	OET	AAC	DMI	TOTAL	RM	OET			AAC	DMI	TOTAL		
01 AGUASCALIENTES	12	6	3	37	15	12	78	1	2	1	1	5	0	2	2	3	15	39	16	13	88		
02 BAJA CALIFORNIA	23	11	8	113	29	22	187	3	11	3	3	20	1	2	2	8	26	124	32	25	218		
03 BAJA CALIFORNIA SUR	9	1	2	8	7	4	41	0	2	0	0	2	0	0	0	2	8	24	7	4	46		
04 CAMPECHE	9	1	2	8	30	4	3	45	0	2	0	2	0	0	0	2	8	32	4	3	50		
05 COAHUILA	23	11	7	18	58	18	17	111	9	25	9	9	52	0	3	7	27	83	27	26	173		
06 COLIMA	8	0	2	6	19	7	5	37	0	2	0	1	3	1	1	2	6	6	21	7	44		
07 CHIAPAS	47	7	12	38	114	23	20	195	4	26	4	4	38	3	3	12	42	140	27	24	251		
08 CHIHUAHUA	29	9	9	28	92	28	25	173	1	21	1	1	24	0	2	9	29	113	29	26	208		
09 CIUDAD DE MÉXICO	33	23	27	26	275	62	39	402	5	28	5	5	43	0	2	27	31	303	67	44	474		
10 DURANGO	18	4	4	18	51	12	11	92	0	5	0	0	5	0	2	4	18	56	12	11	103		
11 GUANAJUATO	43	18	12	42	135	48	41	266	7	29	7	7	50	1	2	12	49	164	55	48	331		
12 GUERRERO	34	8	9	30	98	27	17	172	3	11	3	3	20	5	3	9	33	109	30	20	209		
13 HIDALGO	24	9	6	25	84	22	17	148	2	13	2	2	19	3	2	6	27	97	24	19	178		
14 JALISCO	62	18	19	56	175	62	50	343	5	42	7	5	59	12	3	19	61	217	69	55	436		
15 MÉXICO	88	32	40	71	398	114	96	679	9	52	9	9	79	8	3	40	80	450	123	105	809		
16 MICHOACÁN	41	4	12	30	109	26	14	179	3	15	4	3	25	8	3	12	33	124	30	17	227		
17 MORELOS	12	3	5	9	44	17	10	80	1	9	1	1	12	3	3	5	10	53	18	11	103		
18 NAYARIT	14	3	3	11	29	11	9	60	3	8	0	0	11	2	1	3	14	37	11	9	77		
19 NUEVO LEÓN	28	7	12	21	114	40	27	202	2	14	2	2	20	2	2	12	23	128	42	29	238		
20 OAXACA	31	9	11	29	95	34	22	180	0	18	0	0	18	8	3	11	29	113	34	22	220		
21 PUEBLA	46	16	15	46	169	43	29	287	2	9	2	2	15	5	3	15	48	178	45	31	325		
22 QUERÉTARO	18	3	4	17	48	15	11	91	0	8	0	0	8	2	1	4	17	56	15	11	106		
23 QUINTANA ROO	14	6	3	16	56	15	13	100	1	7	1	1	10	2	2	3	17	63	16	14	117		
24 SAN LUIS POTOSÍ	22	6	7	18	64	18	13	113	3	13	3	3	22	4	2	7	21	77	21	16	148		
25 SINALOA	24	11	8	26	80	29	20	155	1	8	1	2	12	2	2	8	27	88	30	22	179		
26 SONORA	25	0	7	20	73	15	13	121	0	9	0	0	9	1	2	7	20	82	15	13	140		
27 TABASCO	17	8	6	16	52	18	14	100	3	12	3	3	21	2	1	6	19	64	21	17	130		
28 TAMAUlipAS	35	8	8	34	99	34	25	192	1	19	1	2	23	3	2	8	35	118	35	27	228		
29 TLAXCALA	13	3	3	11	29	12	6	58	2	6	3	3	14	3	1	3	13	35	15	9	79		
30 VERACRUZ	71	21	21	66	210	57	51	384	5	39	5	5	54	5	4	21	71	249	62	56	468		
31 YUCATÁN	15	3	5	12	48	15	11	86	1	12	1	1	15	2	1	5	13	60	16	12	109		
32 ZACATECAS	22	1	4	18	34	10	5	67	1	7	1	1	10	3	1	4	19	41	11	6	85		
TOTAL	910	270	296	811	3,054	887	672	5,424	78	484	79	79	720	91	66	296	889	3,538	966	751	6,597		